



**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA  
Vigencia 2021**

CODIGO: FR-08-PR-SEG-01

VERSION: 2

FECHA : 09/12/2020

<b>Nombre del Jefe de Control Interno:</b>	Milena Yorlany Meza Patacón -Jefe Oficina de Control Interno		
<b>Objetivo del Plan Anual de Auditorías:</b>	Agregar valor a la gestión de la entidad a través de actividades de aseguramiento y consulta que realizará la Oficina de Control Interno durante el año 2021, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos, mediante la aplicación de un enfoque sistémico y disciplinado de evaluación y mejora continua de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control, proporcionando aseguramiento razonable sobre la eficacia de gobierno, evaluación de la gestión de riesgos y control interno, incluidas las maneras en que funcionan la primera y segunda líneas de defensa.		
<b>Alcance del Plan Anual de Auditorías:</b>	El Plan incluye el listado de los trabajos de auditoría, las unidades auditables que serán desarrollados durante la vigencia 2021 y las fechas en las cuales se ejecutaran las auditorías con los responsables		
<b>Versión del Plan Anual de Auditorías:</b>	Version No 1	<b>Fecha de aprobación</b>	28 de Enero de 2021
<b>Conformación del Equipo de Control Interno:</b>	Un (1) Jefe de Oficina y Un (1) Profesional Especializado Nota: A la fecha de la aprobación del PAAI se encuentra vacante un (1) cargo de Profesional Especializado, pendiente de proveer		

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					No de trabajos de auditoría	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2021																	
				Evaluación y Seguimiento	Evaluación de Riesgos	Enfoque de prevención	Liderazgo Estratégico	Relación con Entes de Control		MESES																	
										Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Auditorías de Cumplimiento (Informes de Ley)																											
Evaluación al Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano	Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011; Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto Nacional 1081 de 2015;	Verificar de forma integral el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapas de Riesgos de Corrupción, Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, Gestión anti-trámites y estrategia de Rendición de Cuentas	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Linea de Defensa)	x	x	x	x		3																		
Evaluación independiente del estado del sistema de control interno	Dec 2106 de 2019 Art 156 Circular Externa No 100-006 de 2019	Verificar el estado del sistema de control interno conforme al MECI y el MIPG (Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Linea de Defensa)	x	x	x	x		2																		
Evaluación y Seguimiento a Peticiones , Quejas y Reclamos	Ley 1474 de 2011 y demás normatividad relacionada.	Verificar el cumplimiento por parte de la SCRCD a las disposiciones legales en materia de atención al ciudadano sobre sus requerimientos de peticiones, consultas, quejas, reclamos y sugerencias	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Linea de Defensa)	x	x	x			2																		

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					No de trabajos de auditoría	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2021													
				Evaluación y Seguimiento	Evaluación de Riesgos	Enfoque de prevención	Liderazgo Estratégico	Relación con Entes de Control		MESES													
										Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Evaluación Gestión por Dependencias	Artículo 39 de la Ley 909 de 2004	Realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos asociados a las dependencias y establecidos en el marco de la planeación institucional de la SCR.D.	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x		x	x		21														
Austeridad del Gasto	Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y Circular 12 de 2011 del Alcalde Mayor	Verificar el cumplimiento de las directrices en materia de austeridad del gasto público	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x			4														
Evaluación al Sistema de Control Interno Contable	Informe de Evaluación Anual del Control Interno Contable vigencia 2017 (CBN-1019)	Verificar de forma integral la razonabilidad de los estados financieros con información oportuna, veraz y confiable, un sistema de control interno contable conforme a las NIC-SP y arqueos caja menor periódicos y sorpresivos	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x			1														
Derechos de Autor	Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular 1000-06 de 2004 del DAFP y Circulares 07 de 2005 y 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	Verificar la correcta gestión de hardware, software y derechos de autor en la SCR.D	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x			1														
ESTRATEGIA PREVENIR CONDUCTAS IRREGULARES FUNCIONES PROCEDIMIENTOS Y PERDIDA ELEMENTOS	Directiva 3 de 2013 del Alcalde Mayor	Verificar el cumplimiento de las directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x			2														
<b>Audiitoria de Seguimiento</b>																							
Evaluación y Seguimiento a Metas Priorizadas Plan de Desarrollo Distrital Nuevo Contrato Social	Artículo 4, Ley 87 de 1993, Decreto 807 de 2020	Verificar de manera integral la gestión de las metas priorizadas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejora para todos en cuanto a meta física, gestión presupuestal y contractual	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x	x		2														
Evaluación y Seguimiento a Gestión de Riesgos	Ley 87, Guía de Riesgos, Procedimientos y Metodología	Verificar el diseño y ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la primera y segunda línea de defensa y el cumplimiento de los planes de mitigación establecidos	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)	x	x	x	x		2														
Evaluación y Seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos	Artículo 4, Ley 87 de 1993	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento por procesos, producto de las auditorías internas	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)						16														

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					No de trabajos de auditoría	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2021													
				Evaluación y Seguimiento	Evaluación de Riesgos	Enfoque de prevención	Liderazgo Estratégico	Relación con Entes de Control		MESES													
										Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Seguimiento al Plan de Mejoramiento Entes de Control	Resolución 36 de 2019	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento con los Entes de Control	Jefe Oficina de Control Interno (3ra Línea de Defensa)			x	x	x	2														

Presentado por:

**MILENA YORLANY MEZA PATACON**

Secretaría Técnica del Comité  
Jefe Oficina Control Interno

Aprobado por:

**NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ**

Presidente del Comité  
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

**Control de Cambios**

Versión	Soporte	Detalle de la versión
1	Acta No 1 del 28 y 29 de Enero de 2021	Aprobación versión inicial PAAI por parte del CICC1



Radicado: **20211400037493**

Fecha **04-02-2021 12:08**

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Milena Yorlany Meza Patacón**, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno,  
Fecha de Firma: 04-02-2021 12:08:41

**Nicolás Francisco Montero Domínguez**, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría  
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 04-02-2021 11:27:42

Revisó: Milady Alvarez Beltran - Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27, - Oficina de Control Interno



addaf87d21ce753470146a3dd79c9c6092384a3a9ce6ac96cedf7bded11a1ef3

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.